

MENSAJERO



CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA TORREÓN

Cédula AGN: MX05035AHUIL DGE Torreón, México

Cuarto trimestre de 2015

Presencia de la Compañía de Jesús en La Laguna / II

La misión de Santa María de las Parras

Elogio del taco



Fundador y editor de la revista virtual: Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Como Cronista de Torreón, en http://www.cronicadetorreon.blogspot.com Comité editorial del *Mensajero*: Lic. Jaime Muñoz Vargas, Dr. Sergio Antonio Corona Páez. El *Mensajero* aparece cada tres meses; es una revista universitaria virtual de divulgación científica en ciencias sociales con interés puramente cultural. Dirección General Educativa de la Ibero Torreón.

Presencia de la Compañía de Jesús en La Laguna / II

La misión de Santa María de las Parras

SERGIO ANTONIO CORONA PAEZ

→ Claves: Historia, jesuitas, Comarca Lagunera

SERGIO ANTONIO CORONA PÁEZ (Torreón, 1950) es licenciado en Ciencias y Técnicas de la Comunicación por el ITESO, y posee maestría y doctorado en Historia con mención honorífica por la Ibero México. Dirige el Centro de Investigaciones Históricas de la Ibero Torreón. Científico social, investigador y autor de libros monográficos, colectivos, ponencias y columnas periodísticas. Ha publicado además numerosos artículos dictaminados en revistas científicas de varios países, y ha recibido diversos reconocimientos internacionales de carácter académico, entre ellos los premios Gourmand 2012 como autor del mejor libro de historia del vino en México, y otros dos como coautor colectivo del mejor libro, de España y del mundo, sobre «Turismo del vino». El doctor Corona Páez es miembro de diversas instituciones científicas, académicas y honoríficas en México, Chile y España. Ciudadano distinguido y cronista oficial de Torreón desde 2005. Presea al Mérito Académico «David Hernández, SJ» (2012) de la Ibero Torreón. sergio.corona@ iberotorreon.edu.mx

on la introducción de vides europeas en Santa María de las Parras y la creciente producción de vinos, el colegio estableció sus propios viñedos y producción. Para ello contaba con una huerta y cierta cantidad de agua que los indios aborígenes habían cedido gentilmente. En 1638, año más, año menos, Juan Miguel y Taparabopo, alcaldes ordinarios, Jose Lucas de Villegas, Alguacil Mayor, y don Simón Hernández, tlaxcalteca, Fiscal Mayor, a nombre propio y del pueblo representado por ellos, dijeron (en relación a tierras y aguas) hacer "donación inter vivos a nuestros padres, que actualmente están y adelante estubieren, para siempre".²⁹

En 1641, la residencia jesuita de Parras y su colegio constaban³⁰ de la iglesia, la casa adjunta con cuatro aposentos (recámaras) cada uno con su respectiva cama de madera, juego de mesa grande y chica, sillas, estante para libros y caja (para ropa y pertenencias personales). Había un clavicordio y una guitarra, seguramente para acompañar los cantos sacros. Dos lienzos de la Virgen y una Virgen y el Niño de bulto presidían las estancias de la residencia y colegio. Había además despensa, una cocina y un refectorio. La casa contaba además con diversas herramientas de carpintería, artefactos para labranza de tierras, milpa de maíz, troje y granero con trigo y maíz. Había una huerta con árboles frutales, cercada de adobes, y una viña con once mil cepas. Había una bodega para la producción de vinos y aguardientes.31

La secularización de las misiones laguneras

Por secularización se entiende el proceso de cambio en la administración de un territorio misional atendido por el clero regular32 para que en lo sucesivo sea atendido por el clero secular (diocesano) en un determinado obispado. Es decir, este término alude al mandato episcopal por el cual las misiones laguneras dejaron de estar a cargo de la Compañía de Jesús para pasar, convertidas en parroquias, a la administración del obispo de Durango, en la Nueva Vizcaya. Estas acciones iniciaron en la época de Juan de Palafox y Mendoza, obispo de Puebla (1639), Visitador, Virrey (1642) y Arzobispo de México (1643-1653). La historia de los roces entre este obispo y la Compañía de Jesús en Nueva España es bien conocida como para referirla en este trabajo. En la diócesis de Durango, el protagonista de la secularización de las misiones jesuitas fue Francisco Diego de Quintanilla Hevia y Valdés (1640-1655), religioso de la Orden de San Benito. Curiosamente, la historia de la secularización de las misiones jesuitas de La Laguna comienza con los recién designados obispos Palafox y Hevia zarpando juntos desde el Puerto de Santa María (Cádiz) hacia Nueva España el 8 de abril de 1640.33

Una vez instalado en su sede episcopal, el obispo Hevia y Valdés dio comienzo a los trámites de secularización de las misiones jesuitas de La Laguna. El 28 de mayo de 1641, el promotor fiscal del obispado, Toribio Díaz de Quintanilla, presentó las reales cédulas de 1624, 1634 y 1637 que trataban de las relaciones entre las órdenes religiosas y las parroquias diocesanas, y de los casos en que los religiosos deberían entregar las misiones al clero secular.³⁴

En esa época, el jesuita Juan de Lugo se hacía cargo de la reducción de San Pedro de La Laguna. Fue llamado a Durango por el obispo para ser examinado y conferirle el cargo de párroco, si así procedía. El padre Lugo dejó en claro que era el Provincial de la Compañía de Jesús quien debería ser notificado, e hizo la alarmante observación de que los aborígenes se podrían revelar de manera cruenta. El padre Lugo fue declarado rebelde por el fiscal Díaz de Quintanilla, y éste solicitó al obispo Hevia y Valdés que nombrara un párroco diocesano para San Pedro de La Laguna. El 2 de junio de 1641, por edicto episco-

pal, el padre Lugo dejaba de ser "doctrinero" de San Pedro de La Laguna, y en su lugar quedaría el Br. Marcos de Orona.³⁵

Por lo que se refiere al pueblo de Santa María de las Parras, sabemos que el 26 de junio de 1641, el Br. Mateo de Barraza Suárez, diocesano, comenzó a firmar los libros de bautismo de dicho lugar. Es decir, el obispo de Durango creó la parroquia de Parras de manera simultánea a la de San Pedro de La Laguna. Mateo de Barraza, primer cura de Santa María de las Parras, era natural de Durango, nacido en 1602, hijo legítimo de Mateo de Barraza y de Bernardina Suárez.³⁶

A pesar de lo anteriormente dicho, el proceso de lucha y entrega de las misiones jesuitas laguneras duró más de una década. En 1653, el padre provincial redactó una "Declaración e instrucción de cómo se ha de entender y practicar el orden de Ntro. P. General acerca de los bienes rayces de la Mission de Parras". De acuerdo con esta instrucción fechada el 22 de mayo de 1653, las misiones eran como casas profesas, y no podían tener dominio de bienes raíces. Por lo tanto, el dominio de los bienes raíces que tenía la residencia de Parras pertenecía al Colegio de Guadiana (Durango). La administración y usufructo de dichos bienes pertenecía al Rector en turno de la Misión de Parras, para que conforme a su arbitrio y disposición gastara los frutos de dichos bienes raíces en sustentar a los religiosos de la Misión de Parras, adorno de la iglesia y demás gastos necesarios para el alivio de dichos padres misjoneros.37

Sobre el proceso de secularización de las reducciones jesuitas de La Laguna nos da cuenta el padre Dionisio Gutiérrez³⁸ en su Carta-Informe al obispo de Durango (llamada "Historeta de La Laguna" por Melchor Núñez de Esquivel) fechada el 31 de diciembre de 1786:

Las cabeceras de estas reducciones o capillas eran Parras y San José de las Habas o San Pedro, de donde se conducían los misioneros [jesuitas] aquí y allí, según las mudanzas de la laguna y rancherías. En el año de mil seiscientos cuarenta y uno se establecieron curas doctrineros presentados por su Majestad y colados en el pueblo de Parras y en San Pedro o San José de las Habas de la laguna.³⁹

Por su parte, la carta annua de 1650-1651 (que de hecho cubre hasta el año de 1653) se quejaba amargamente de los graves desórdenes que dicha secularización había provocado entre los aborígenes laguneros:

Como de hecho ha sucedido estos 3 años en la misión, y pueblo de Parras, donde asisten 3 padres con los indios de la Laguna de San Pedro que, despojados de nuestra administración, entregó el Señor obispo de Guadiana Don Fray Diego de Hevia a sus clérigos, los cuales totalmente dejaron destituidos los pueblos en que habitaban con orden y república en tiempo de la Compañía, y yéndose al monte, dieron nefanda adoración al demonio un jueves santo de 652 y con disolución diabólica, salieron después muchas veces a hacer mil insultos, de estragosísimos robos, y lastimosas muertes en las haciendas y caminos cercanos, poniendo con tales enemigos, total entredicho al comercio, porque todos los caminantes huían el peligro.⁴⁰

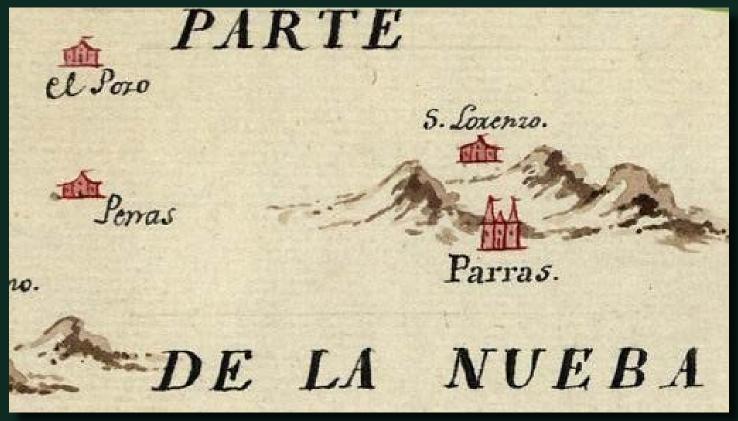
Las últimas misiones de la Compañía en La Laguna: El Venado y Cinco Señores

Aunque en lo religioso los pueblos de Parras y San Pedro dejaron de ser administrados por los jesuitas en

1641, las misiones de la Compañía en La Laguna continuaron existiendo por particular encomienda que los obispos de Durango hicieron a la Compañía de Jesús. Precisamente en 1683, el año en que fue suprimida la parroquia de San Pedro,⁴¹ se establecieron en las afueras de Parras algunos indios de nación "Cabeza", mismos que solían vivir en San Sebastián del Pozo. El obispo García de Legazpi le pidió a los jesuitas de la residencia de Parras que se hicieran cargo de ellos para doctrinarlos y civilizarlos. Los jesuitas aceptaron y se encargaron de ellos.

Los indios de la "nación Cabeza" eran muy belicosos, enemigos de los españoles desde antiguo, y en 1683, que fue el año en que el obispo pidió a los jesuitas que se encargaran de ellos, tenían su "ranchería" (campamento) en El Venado. Este sitio estaba a 4 leguas al poniente de Parras (unos 16 kilómetros). Su caudillo era "Don Pedro", un "yndio principal mui belicoso" que era el jefe de un grupo de cuarenta indios con sus familias. Los Cabezas fueron invitados a vivir "doméstica y pacíficamente".⁴²

Pero en el año de 1723 se comprobó que los Cabezas habían conspirado junto con los indios bárbaros para matar a los españoles y a las autoridades de su



reducción. Por esta razón, y porque huyeron o fueron ahorcados o desterrados, la tutela de la Compañía de Jesús cesó sobre ellos.⁴⁴

Otra de las misiones que los jesuitas atendían durante el siglo XVIII en lo que ahora es la Comarca Lagunera era el pueblo y misión de "Cinco Señores" o "Río de Nazas", actualmente en el Estado de Durango. A diferencia de la de El Venado, esta nueva misión dio inicio durante la segunda década del siglo XVIII.

Efectivamente, en 1719, una solicitud dirigida al gobernador de la Nueva Vizcaya pedía que éste diera "los efectos de paz y guerra" a los naturales fundadores del "nuevo pueblo" de los Cinco Señores, "en el Río de las Nassas". Entre estos efectos se pedían los instrumentos necesarios para el cultivo de sus tierras. ⁴⁵ Ese mismo año, el virrey concedió los efectos solicitados, en razón de las siembras para el misionero y la "fábrica" de la iglesia del pueblo de indios. ⁴⁶ La de Cinco Señores era una misión bastante pobre, y los misioneros que la ministraban dependían del auxilio de la Compañía, como lo demuestra la solicitud de 1725 del padre Juan Antonio de Aragón en torno a aquéllas cosas que todavía le hacían falta. ⁴⁷

En 1745, el padre Juan Ramírez de Arellano atendía el pueblo y misión de Cinco Señores, y para entonces existía cierto desahogo en el abasto de materias primas e insumos. Esta misión se encontraba ubicada sobre el Camino Real de Chihuahua y el Nuevo México, y la plata de Chihuahua junto con los vinos y aguardientes de Parras habían estimulado un doble flujo comercial hacia la tierra afuera (la capital del virreinato) y hacia la tierra adentro (hacia el norte). En su carta y memoria de ese año, dirigida al procurador general de los jesuitas de Nueva España, Diego Verdugo, el padre Ramírez solicitaba que no le mandaran chocolate, azúcar ni especies.⁴⁹

La expulsión de los jesuitas de la Comarca Lagunera

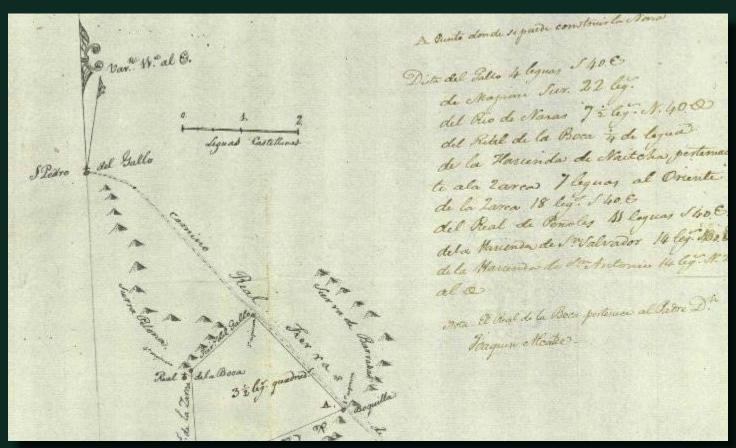
El 20 de agosto de 1767, el obispo de Durango, Pedro Tamarón, dirigió a sus feligreses de la Nueva Vizca-ya y demás lugares comprendidos en la diócesis una circular en la que daba a conocer que la expulsión y extrañamiento de los jesuitas de Santa María de las Parras, ocurrida dos meses antes, tenía la aprobación del clero, y que se trataba de una orden de puño y letra de Carlos III, rey de España, firmada el 5 de abril.



"Cinco Señores" o "Río de Nazas", en la Comarca Lagunera de Durango. Mapa de 1769.50

La circular del obispo de Durango comenzaba con las siguientes palabras:

Nos, Don Pedro Tamarón por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica obispo de Durango, del Consejo de su Majestad, hacemos saber que ha lleEl 25 de junio de 1767 fue el día indicado por el monarca para que en todos los sitios de Nueva España donde hubiera jesuitas, éstos fueran apresados y enviados a Veracruz para su destierro. La orden del rey era clara y contundente. Los jesuitas debían ser expulsados, y sus bienes, intervenidos, como de hecho



Paso del Camino Real del Nuevo México por Gallo y Cinco Señores o Río de Nazas.⁵¹

gado a nuestras manos una Real Cédula, su fecha en El Pardo a cinco de abril de este corriente año, la que besamos y pusimos sobre nuestra corona y hemos obedecido.⁵²

En el cuerpo de la circular, Pedro Tamarón insertó la parte medular de la orden autógrafa de Carlos III:

He venido en mandar extrañar de todos mis dominios de España, e Yndias, Yslas Philipinas y demás adjacentes a los Regulares de la Comp[añí]a assí sacerdotes como coadjutores o legos que hayan hecho la primera professión, y a los novicios que quisieren seguirles, y que se ocupen todas las temporalidades de la Compañía en mis dominios [...].⁵³

sucedió. La presencia benefactora de los religiosos de la Compañía de Jesús en la Comarca Lagunera, iniciada en 1594, cesó nominalmente aquel 25 de junio de 1767, con uno o dos días de diferencia, puesto que los oficiales reales confundieron los nombres de las poblaciones del Parral con el de Parras.

El legado de la Compañía de Jesús en la Comarca lagunera

La presencia de los misioneros jesuitas en el "País de la Laguna" dejó una huella perenne. Al delimitar el territorio de sus misiones, mismo que coincidía con el de la Alcaldía Mayor, dieron origen a la Comarca Lagunera de Coahuila y Durango, a la cual dotaron de asentamientos humanos configurados jurídicamente como pueblos indígenas, como Santa María de las Pa-

rras, San Pedro de la Laguna, San Juan de Casta, Cinco Señores (actualmente Nazas, Durango). Otras poblaciones surgirían posteriormente con esta gente y en el mismo territorio, como el pueblo fundado en 1731 con indios emigrantes de Parras, llamado San José y Santiago del Álamo (actualmente ciudad de Viesca, Coahuila) del cual, un siglo después, se desprendieron a su vez los fundadores y pobladores del "Gatuño" (Congregación Hidalgo, Coahuila), San Juan Nepomuceno de la Carrera, actual ciudad de Matamoros (Coahuila), y de varios ranchos vecinos al lugar donde surgiría Torreón, como La Concepción, El Tajito, etc. Desde luego, no solamente existieron indígenas en estos lugares, sino que hubo muchos vecinos españoles. Pero éstos nunca fundaron villas de españoles, sino hasta el siglo XIX. La naturaleza misional del territorio evitó, por mucho tiempo, que surgieran villas. Los municipios existentes eran indígenas, con la salvedad del Real y Minas de Mapimí.

Los jesuitas no solamente fundaron estas poblaciones congregando a los aborígenes y a los auxiliares tlaxcaltecas y "mexicanos"; también dotaron a sus habitantes de una educación que incluía la lengua, la fe cristiana, las nociones del gobierno municipal, el canto, la escritura, la aritmética elemental,⁵⁴ las nociones de la economía agropecuaria occidental, y pusieron a su alcance tecnología adecuada para el mismo fin.

A los españoles que residían en esta región, los jesuitas les proporcionaron un discernimiento claro y una actitud humanista a través de la predicación y de los ejercicios. Isabel de Urdiñola, principal terrateniente de la Comarca Lagunera colonial, abuela de los marqueses de Aguayo y condes de San Pedro del Álamo, les profesaba tal admiración que cambió su residencia de la hacienda de Bonanza (en la Nueva Galicia) a Parras solamente con el fin de estar cerca de ellos, como se menciona oportunamente en la carta annua de 1652:

Un honbre cuerdo, y de oficio real viendo la devoción que se avia excitado en estos dias, dixo públicamente: gran bien es vivir donde ay Padres de la Conpañía. Y la Señora Doña Ysabel nos dixo, adorada de lo mismo: No en valde escrebí un dia de estos una carta, diciendo que la causa de aver mudado mi habitación de la hacienda de Bonanca á este pueblo, es por morir entre los Padres de la Conpañía.⁵⁵

NOTAS

- ²⁹ Churruca *et al.*, *El sur*, 1994, p. 28.
- ³⁰ De acuerdo al inventario levantado hacia 1646 y publicado por Churruca *et al.*, *El sur*, 1994, pp. 158-163.
- La bodega estaba equipada con 14 pipas de vino, 22 cascos (barriles) vacíos, media pipa de vinagre, 60 vasos, una benencia (cucharón largo para catar vino por el orificio superior de los cascos), una vinatera, 7 arrobas de arrope (jugo de uva evaporado para incrementar la fermentación etílica de los caldos), un lagar con "todos sus menesteres", 2 embudos grandes y pequeños. 1 cuartillo de cobre, dos medias arrobas de cobre, 6 azadones, 7 podaderas, una barrica, 2 peroles grandes de 4 arrobas; Churruca et al., El sur, 1994, pp. 158-163. Nótese que aún no había alambiques ni "ollas de sacar aguardiente", es decir, aún no se destilaba aguardiente, como sucedió después de 1650.
- ³² Clero regular es el que está sujeto a una regla de vida (*regula*) como es el caso de las órdenes religiosas, entre ellas la Compañía de Jesús.
- ³³ Churruca et al., El sur, 1994, p. 35.
- ³⁴ *Ibid.*, p. 35-36.
- ³⁵ *Ibid.*, p. 35-36
- ³⁶ *Ibid.*, p. 32.
- ³⁷ Ibid., p. 39.
- ³⁸ Párroco de Santa María de las Parras durante la segunda mitad del siglo XVIII.
- ³⁹ Esta "Historeta de la Laguna" ha sido publicada por la UIA-Torreón en Corona y Sakanassi, *Tríptico*, 2001, pp. 39-57.
- ⁴⁰ AHSI: Roma, vol. 15a, pp. 311 321v. (ARSI 244. 1650-1651).
- ⁴¹ Por los constantes ataques de indios belicosos y el consiguiente despoblamiento. La jurisdicción de la parroquia de San Pedro fue añadida a la de Parras.
- ⁴²AHCSILP, 31 de mayo-8 noviembre 1683, Exp. 511.
- ⁴³ José de Urrutia. Mapa que comprende la frontera de los dominios del Rey en la América Septentrional. 1769. Library of Congress Geography and Map Division. Washington, D.C. 20540-4650.
- ⁴⁴Corona y Sakanassi, *Tríptico*, 2001, p. 49.
- ⁴⁵ AGN. Real Audiencia, Indios 58, Vol. 42, Exp. 173, fojas 216-216 Vta., 1719. "Cinco Señores" es el nombre antiguo de la actual ciudad y municipio de Nazas, Durango, que es uno de los quince que conforman actualmente la Comarca Lagunera.

- ⁴⁶ AGN. Real Audiencia, Indios 58, Vol. 42, Exp. 175, fojas 217-218 Vta., 1719.
- ⁴⁷ AGN. Indiferente Virreinal, Cajas 5000-5999, Jesuitas 5487-066,
- ⁴⁸ AGN. Instituciones Coloniales. Colecciones. Mapas, planos e ilustraciones. (280). "San Pedro del Gallo y Río de Nazas. Durango". 1819.
- ⁴⁹AGN. Indiferente Virreinal, Cajas 4000-4999, Caja 4904, Misiones 4904-039, 1745.
- José de Urrutia. Mapa que comprende la frontera de los dominios del Rey en la América Septentrional.
 1769. Library of Congress Geography and Map Division. Washington, D.C. 20540-4650.
- ⁵¹ El Camino Real de Chihuahua y Nuevo México pasaba por las poblaciones vecinas de San Pedro del Gallo y El Pasaje. Ver AGN. Instituciones Coloniales/Colecciones/Mapas, Planos e Ilustraciones, (280), San Pedro del Gallo y Río de Nazas, 1819. Dice el texto "De San Pedro del Gallo se desprende el camino real de tierras de Chihuahua a México".
- ⁵² AHCSILP, Exp. 374.
- ⁵³ *Ibid*.
- ⁵⁴ Tras la supresión de la Compañía de Jesús en la Comarca Lagunera, en tiempos de Carlos III, se dejó sentir, entre las autoridades civiles y religiosas locales, el enorme hueco dejado por el colegio jesuita de Parras. Durante años trató de restablecerse incluso en el mismo lugar que ocupaba el anterior, pero sin éxito. Los maestros asignados renunciaban por falta de paga.
- ⁵⁵ AGN: Misiones, vol. 26, exp. 11, 1652. (AGN 186).

ARCHIVOS CONSULTADOS

Archivo Histórico de la Compañía de Jesús (AHSI, Roma). Archivo Romano de la Compañía de Jesús (ARSI, Roma). Archivo General de Indias (AGI, Sevilla).

Archivo General de la Nación. (AGN, México).

Archivo Histórico del Colegio de San Ignacio de Loyola (AHCSILP, Parras)

Archivo Histórico UIA-Torreón (AHJAE)

BIBLIOTECAS Y MAPOTECAS

Biblioteca del Congreso (Washington). Archivo General de la Nación (México).

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA CONSULTADAS

- CAMPBELL, Ysla, Aspectos literarios del discurso religioso de Nueva Vizcaya: Cartas Annuas del siglo XVII, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez-Asociación Internacional de Hispanistas, Actas XI, 1992. Centro Virtual Cervantes.
- CORONA PÁEZ, Sergio Antonio, Sakanassi Ramírez, Manuel, Tríptico de Santa María de las Parras. Notas para su historia, geografía y política en tres documentos del siglo XVIII, Torreón, Ayuntamiento de Saltillo y Universidad Iberoamericana Laguna, 2001.
- CORONA PÁEZ, Sergio Antonio, *Apuntes sobre la educación jesuita en La Laguna 1594-2007*, Universidad Iberoamericana Torreón, 2008.
- Churruca Peláez, Agustín; Barraza, Héctor; Esparza Serrato, Ana María; Sakanassi, Mayela, *El sur de Coahuila antiguo, indígena y negro*, Torreón, UIA-Laguna, Torreón, 1991.
- Churruca Peláez, Agustín; Barraza, Héctor; Contreras Palacios, Gildardo; Sakanassi Ramírez, Mayela; *El sur de Coahuila en el siglo XVII*, Torreón, Ayuntamiento de Torreón, 1994.
- LÓPEZ DE LARA, Pablo, Los Jesuitas en México. Breve historia de cuatro siglos de la Provincia Mexicana 1572-1972, Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C., México, 2001.
- Menacho, Antonio, "Las reducciones de la Paracuaria" en *Misiones jesuitas*, México, SEUIA-ITESO y Artes de México, 2003.
- ROMANO PACHECO, Arturo, Los restos óseos humanos de la cueva de La Candelaria, Coahuila. Craneología. México, Coanculta-INAH, 2005.
- SHERIDAN PRIETO, Cecilia, Anónimos y desterrados. La contienda por el "sitio que llaman de Quauyla", siglos XVI-XVIII, CIESAS, México, 2000.
- SEUIA-ITESO, Artes de México, Los colegios jesuitas en la Nueva España, México, 2001.
- UIA, A.C., Ad Maiorem Dei Gloriam. La Compañía de Jesús, promotora del arte, México, SEUIA-ITESO, 2001.
- WAYNE POWEL, Philip, Capitán mestizo Miguel Caldera y la frontera norteña. La pacificación de los Chichimecas (1548-1597), FCE, México, 1997.

Elogio del taco

JAIME MUÑOZ VARGAS

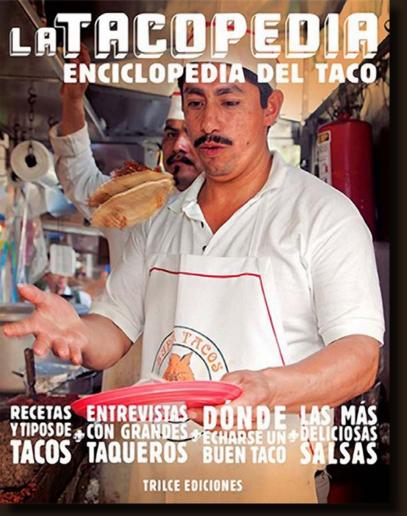
→CLAVES: nixtamal, taco, gastronomía, México

JAIME MUÑOZ VARGAS (Gómez Palacio, Durango, 1964) es escritor, maestro, periodista y editor. Radica en Torreón. Entre otros libros, ha publicado El principio del terror, Juegos de amor y malquerencia, El augurio de la lumbre, Las manos del tahúr, Polvo somos, Ojos en la sombra, Leyenda Morgan y Parábola del moribundo; algunos de sus microrrelatos fueron incluidos en la antología La otra mirada publicada en Palencia, España. Ha ganado los premios nacionales de Narrativa Joven (1989), de novela Jorge Ibargüengoitia (2001), de cuento de SLP (2005), de narrativa Gerardo Cornejo (2005) y de novela Rafael Ramírez Heredia (2009). Escribe la columna Ruta Norte para el periódico Milenio Laguna. Algunas de sus obras han sido motivo de estudios académicos, tesis y referencias, entre otras, de la Universidad de Misisipi y de Texas, en EU; de la de Ultrecht, en Holanda; y de la de Valladolid, en España. Actualmente es coordinador editorial de la Ibero Torreón. rutanortelaguna@yahoo.com.mx

taban bien sabrosos y se echó otra orden", pudo haber quedado escrito en el Génesis. Así de esencial me parece el taco, tanto que no me hubiera extrañado su maravillosa aparición en la Biblia. Pero el taco no está allí, en el libro por antonomasia, porque es americano, más específicamente, mesoamericano, y más todavía, mexicano. Tan mexicano es que si me apuran un poco puedo afirmar, categórico, que no hay nada más nuestro que este animal gastronómico, esta especie de alebrije para el estómago: humilde y a la vez delicioso, sencillo y a la vez sofisticado, inocente y a la vez temible por los kilos que puede añadir en nuestro organismo.

El taco, por ello, merecía algo más que fauces al acecho; merecía un libro. Claro que era difícil escribir algo sobre el taco, pues, como la carta robada de Edgar Allan Poe, de tan evidente es casi invisible para nosotros. Esta laguna, sin embargo, ya ha quedado subsanada con *La tacopedia*, obra maestra de la investigación histórico-gastronómico-intestinal que le debemos a Alejandro Escalante, experto tacólogo.

Contra lo que podríamos pensar, no es un libro ligero ni por su contenido ni por su peso en papel. Voluminosa, tamaño carta para que las fotos luzcan



y los tacos retratados casi huelan, *La tacopedia* es en efecto un periplo enciclopédico por el fascinante universo del taco, y como el taco es sinónimo de México, este libro puede ser considerado, desde ya, epítome de mexicanidad.

Fui, lo confieso, de los que se fueron y seguramente seguirán yéndose con la finta sobre la idea en teoría jocosona que insinúa el título. Antes de degustar sus páginas pensaba que se trataba, claro, de una idea original con un abordaje en el que predominaría cierto tono divertido y populachero. Tiene, por supuesto, muchas pinceladas de tal tono, pero si consideramos su valor como documento histórico, sociológico, antropológico y anexas, nos llevaremos la sorpresa nada ingrata de que *La tacopedia* nos atiende en todos estos sentidos.

Luego del excelente preámbulo de Jorge F. Hernández (titulado "Un pase de taquito"), *La tacopedia* arranca con la explicación de Escalante acerca de la importancia del taco, de su sencillez y de su compejidad, de su ubicua residencia en la panza de los mexicanos ("Un taco se compone, simplemente, de tortilla, contenido y salsa: la santísima trinidad de México").

Con una prosa que avanza, a decir del prologuista, como "quien se echa un taco", Escalante no entra de golpe al tema del taco en sí. Antes de eso describe con muy pertinente información la materia prima de este producto impar, el ingrediente sin el cual los tacos no serían posibles: el maíz.

Maravillados quedaremos, de veras, cuando sepamos que esta ojiva con dientes fue construida como la conocemos no por la naturaleza, sino por el ingenio de los agricultores mesoamericanos que tras muchos siglos de paciente observación y mixtura consiguieron mazorcas adecuadas para la ingesta de comunidades enteras. Después, otro portento: la nixtamalización con cal viva, proceso mediante el cual a cada grano se le anulan la cutícula y el pezón para luego hacer la masa. Ya con la pasta lista, lo siguiente, muy bien documentado por el investigador, fue su torteo y su colocación en el comal, y en uno o dos minutos el milagro: nace la tortilla, la cuchara que se come, ese círculo perfecto en forma, temperatura, tamaño (ergonómico), flexibilidad, resistencia, tenue olor y sabor no recargado. Además, por si fueran pocas las susodichas formas de la perfección, en precio.

La tortilla fue, digamos, el hágase la luz del taco. Sobre su grácil superficie puede caber buena parte del universo comestible. Y es lo que sigue, la parte más amplia, en La tacopedia: los demasiados ingredientes (minerales, animales y vegetales solos o combinados) que al aterrizar en la tortilla transforman nuestro apetito en cosa del pasado, en necesidad sofocada. Todos o casi todos los tacos emblemáticos del país desfilan en estas páginas. De cerdo, de res, de pollo, de pescado, de verduras como la papa o el aguacate, dorados, al pastor, de mil guisos barrocos, de insectos como grillos y escamoles, de todo, incluso "primos" del taco, así los llama Escalante, como las enchiladas, las quesadillas, las flautas, los sopes, las tlayudas, los tlacoyos, las gorditas e incluso, parientes más lejanos, los tamales. Capítulo aparte, obvio, tiene el toque mágico de todo taco bien nacido: las salsas, ese satélite sin el cual la galaxia taqueril no estaría completa.

No es costumbre traer anécdotas personales a una reseña como ésta, pero haré una pertinente excepción. Cuando recién cayó *La tacopedia* en mis manos era ya la hora de comer, y mi hambre calaba hondo. Al

leer el prefacio de Jorge F. Hernández pensé que estas palabras eran una generosa hipérbole: "Todo lector de este libro asume el desafío de recorrer sus páginas sin la inevitable reacción de salivar a cada párrafo". Pensé, reitero, que se trataba de una divertida exageración, pero a medida que me adentraba en La tacopedia ocurrió lo peor, o lo mejor, según se vea: comencé a salivar, a sentir horrendas ganas de echarme unos de suadero, de adobada, dorados, de tripas, de lo que fuera con tal de mitigar el hambre que me entraba por los ojos a cada descripción, a cada foto de este libro infernal si uno lo agarra con el intestino despoblado. Los tacos son omnipresentes, afortunadamente, y a la mano tenía tortillas, queso, aguacate y salsa, así que tatemé, partí, embarré y para adentro, aplaqué de manera provisional el demonio del antojo inducido skinnereanamente por La tacopedia.

No todos, por supuesto, pero sí muchos de los ingredientes y de los tacos que compendia Alejandro Escalante en La tacopedia están al alcance de nuestros depredadores bigotes laguneros. Para mí, creo, el taco emblemático de nuestros barrios y de nuestros ejidos es el dorado que manos de señora experta elaboran en tortilla "para tacos", más chica y delgadita; estos tacos suelen ser servidos bajo una montaña de lechuga o repollo picados, tomate, cueritos y remate a gol de crema líquida. Fueron algo desplazados del gusto lagunero por los de estilo La Joya (de suadero y adobada, aunque he visto que ya le están metiendo de buche y pella), tacos que nos llegaron del DF en los setenta y aquí se aclimataron tan bien que ya casi todos los laguneros tenemos una taquería de esta índole a la vuelta de la casa. No me alargo más en la autorreferencialidad de tacófilo lagunero. Sólo añado que hace algunos años me entrevistó en Argentina la Internacional Microcuentista y, entre otras, me hizo estas rápidas preguntas al final de la conversación:

Un cuento: "La intrusa".

Una película: Los olvidados.

Una canción: "Coplas del payador perseguido" de Yupanqui.

Una frase: "Un amigo es uno mesmo en otro pellejo".

Tu mayor logro como escritor: Tener la sospecha de que, pese a todo, sigo siéndolo.

Una comida: Los tacos.

Como puede apreciarse, no escondo mis veneraciones, y entre ellas está el taco en todas sus variantes. En suma, Déborah Holtz, Juan Carlos Mena, varios fotógrafos, varios diseñadores y un recomendador de taquerías, además de Alejandro Escalante en el eje del ataque, han hecho un exquisito favor a nuestra cultura: colocar al taco en el pináculo que merece, ser el password gastronómico que todo mexicano, independientemente de su edad, sexo, condición social, ideología, religión, pasión futbolera, profesión y demás, no puede eludir, el taco al que dentro de un ratito le hincaremos el diente, alabado sea el maíz, en este restaurante. Sepárenme una orden de suadero, por favor.

Comarca Lagunera, 8, noviembre y 2015

Comentario leído en la presentación de *La tacopedia*. *Enciclopedia del taco*, Trilce-Conaculta-Salas de Lectura, Alejandro Escalante, México, 2012, 319 pp., celebrada el 8 de noviembre en la taquería La Joya, Torreón, en el marco del Festival de la Palabra Enriqueta Ochoa 2015 organizado por la Secretaría de Cultura de Coahuila y varias instituciones públicas y privadas más.



Libros del Centro de Investigaciones Históricas

- 1. *Una disputa vitivinícola en Parras (1679)*. Paleografía de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.
- 2. Censo y estadística de Parras (1825). Paleografía, notas e introducción de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.
- 3. Gerónimo Camargo, indio coahuileño. Una crónica de vida y muerte cotidianas del siglo XVIII. Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas.
- 4. Tríptico de Santa María de las Parras. Notas para su historia, geografía y política en tres documentos del siglo XVIII. Introducción: Sergio Antonio Corona Páez. Paleografía: Manuel Sakanassi Ramírez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.
- 5. Real espejo novohispano. Una lectura de la Monarquía española según documentos del obispado de Durango (1761-1819). Introducción y notas: Salvador Bernabéu Albert. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.
- 6. Ataque a la misión de Nadadores. Dos versiones documentales sobre un indio cuechale. Introducción y

- notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.
- 7. Viñedos y vendimias de la Nueva Vizcaya. Los cosecheros privilegiados por la Corona Española en el siglo XVIII. Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.
- 8. La Comarca Lagunera, constructo cultural. Economía y fe en la configuración de una mentalidad multicentenaria. Sergio Antonio Corona Páez.
- 9. Apuntes sobre la educación jesuita en La Laguna: 1594-2007. Sergio Antonio Corona Páez
- Padrón y antecedentes étnicos del Rancho de Matamoros, Coahuila, en 1848. Sergio Antonio Corona Páez.
- 11. La Compañía de Jesús en la Comarca Lagunera 1594-2012. Trigésimo aniversario de la Universidad Iberoamericana Torreón.
- 12. Cultura y pasado. Consideraciones en torno a la escritura de la historia, Sergio Antonio Corona Páez, Universidad Iberoamericana Torreón / Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo, 2014.

